

I.2.5. Acuerdo 5/ CG 6-02-15 por el que se aprueba el nombramiento de los profesores permanentes con actividad asistencial de la Facultad de Medicina en la Comisión Mixta UAM/Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Según se establece en el Concierto suscrito entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, publicado en el BOCM N° 288, de 4 de diciembre de 2014, formarán parte de la Comisión Mixta, los siguientes miembros:

El Rector, D. José María Sanz Martínez
El Decano de la Facultad de Medicina, D. Juan Antonio Vargas Núñez.
D. Carlos García de la Vega, designado por el Rector.
D. Julio Ancochea Bermúdez, designado por el Rector.

Y los siguientes miembros, nombrados por el Consejo de Gobierno de la UAM, en la sesión celebrada el 6 de febrero de 2015, entre profesores permanentes con actividad asistencial de la Facultad de Medicina:

D. Jesús Argente Oliver
D. Luis Felipe Pallardo Sánchez
D. Jesús Vaquero Crespo
D. José Luis Ayuso Mateos
D^a. Carmen Suárez Fernández y
D. Francisco García Río